



PIEDRAS NEGRAS

SOMOS TODOS

2022 - 2024



P. Negras, Coahuila de Zaragoza a 21 de agosto de 2024

**ESTIMADO SOLICITANTE.
PRESENTE. –**

En respuesta a su solicitud de acceso a la información con folio **050102800007824** efectuada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), me permito informarle:

De la revisión exhaustiva al portal de transparencia de la entidad, en la dirección electrónica <http://www2.icaei.org.mx/ipo/dependencia.php?dep=84#pageload>, se encontró que, contrario a lo que manifiesta en su solicitud, la información que requiere SI se encuentra publicada y podrá consultarla y descargar de manera libre su contenido, a través de las rutas siguientes:

- Presupuesto aprobado: seleccionar Información Pública de Oficio, numeral 20 "Presupuesto asignado", y podrá descartar los documentos correspondientes al Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio 2023, de manera particular podrá consultar el gasto asignado a las partidas 3810 "Gastos de ceremonial" y 3820 "Gastos de orden social y cultura", siendo estas partidas a las que se refiere el gasto para eventos del Municipio de Piedras Negras.
- El gasto devengado por dichos conceptos también se encuentra debidamente publicado a través de los Informes de Avance de Gestión Financiera de cada trimestre, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para lo cual debe seleccionar el apartado de "Información Pública de Oficio", numeral 25 "Informes Financieros y Cuenta Pública", posteriormente seleccionar los documentos bajo el nombre de "Información Presupuestal" correspondiente a la Cuenta Pública y/o trimestre del ejercicio que desea consultar.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

**C.P. THANIA GISELA RODRÍGUEZ ESTRADA
TESORERA MUNICIPAL**

c.c.p. Archivo.